



VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 14/12/18; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se dio tratamiento a las propuestas de costos de matrículas, cursos y créditos y plan de gastos anual de las carreras aranceladas de la Facultad, elevadas por la Secretaría de Investigación y Postgrado.

Que, por RCA 340/18 se aprueban las pautas para el funcionamiento administrativo de carreras aranceladas de la FCEX.

Que, las propuestas presentadas pertenecen a las siguientes carreras:

- Doctorado en Ciencias de la Computación (DCC).
- Diplomatura en Experiencias Digitales.
- Doctorado en Ciencias Aplicadas con mención en Ambiente y Salud (DCAAS)
- Licenciatura en Educación Matemática (LEM)
- Doctorado en Enseñanza de las Ciencias (DEC)

Que, Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Reglamentos (CAER), luego de analizar las mismas, recomienda lo siguiente por carrera:

- DCC: La comisión recomienda aprobar la propuesta.
- Diplomatura en experiencias digitales: La comisión recomienda aprobar la propuesta.
- DCAAS: La comisión recomienda aprobar la propuesta y la propuesta de nueva resolución.
- LEM: La comisión recomienda aprobar la propuesta con observaciones.
- DEC: La comisión recomienda aceptar la propuesta de costos de matrícula anual y créditos tanto para los egresados de universidades nacionales como extranjeros. Recomienda se solicite la reformulación de la propuesta de gastos y previsiones, prorrogando la fecha de dicha presentación hasta el próximo Consejo Académico.



Que, los Señores Consejeros por unanimidad resolvieron aprobar las recomendaciones de CAER.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta presentada por el Doctorado en Ciencias de la Computación (DCC) de costos de matrículas, cursos y créditos y plan de gastos anual.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la propuesta presentada por la Diplomatura en Experiencias Digitales de costos de matrículas, cursos y créditos y plan de gastos anual.

ARTÍCULO 3º: Aprobar la propuesta presentada por el Doctorado en Ciencias Aplicadas con mención en Ambiente y Salud (DCAAS) de costos de matrículas, cursos y créditos y plan de gastos anual y la propuesta de nueva resolución.

ARTÍCULO 4º: Aprobar la propuesta presentada por la Licenciatura en Educación Matemática (LEM) de costos de matrículas, cursos y créditos y plan de gastos anual, con la siguiente observación:

- El rubro *Gastos movilidad* del año 2018 se modifica por el rubro *Formación Continua*.

ARTÍCULO 5º: Aceptar la propuesta de costos de matrícula anual y créditos del Doctorado en Enseñanza de las Ciencias (DEC), tanto para los egresados de universidades nacionales como extranjeros y solicitar la reformulación de la propuesta de gastos y previsiones, prorrogando la fecha de dicha presentación hasta el próximo Consejo Académico.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



ANEXO

Doctorado en Ciencias de la Computación (DCC)

Costos de matrículas, cursos y créditos

Para egresados de Universidades Nacionales:

Matrícula anual: \$ 3.000 (pesos tres mil)

1 Crédito para curso de postgrado: \$ 750 (pesos setecientos cincuenta).

Para egresados de Universidades Extranjeras:

Matrícula anual: U\$S 300 (dólares trescientos)

1 Crédito para curso de postgrado: U\$S 100 (dólares cien).

Diplomatura en Experiencias Digitales

Costos de matrículas, cursos y créditos

Valor Matrícula (única vez): \$ 2.500

Ocho cuotas (1 por cada curso) de \$ 3.500



Doctorado en Ciencias Aplicadas con mención en Ambiente y Salud (DCAAS)

Costos de matrículas, cursos y créditos

Esta carrera será matriculada para los Estudiantes admitidos en el DCAAS. Se fijará como criterio inicial el siguiente valor de matrícula (Art. 72 del Reglamento):

- Una matriculación de renovación anual que comienza con la admisión al DCAAS, equivalente al 50% del sueldo bruto de un cargo de JTP dedicación simple sin antigüedad de esta Universidad.
- Un costo por crédito aprobado (ya sea por examen o equivalencia) del 10% del sueldo bruto de un cargo de JTP dedicación simple sin antigüedad de esta Universidad.

En función de los recursos disponibles, la CAP podrá proponer al HCA de la FCEX el otorgamiento de becas, según criterios fundados, y dando prioridad a Estudiantes con lugar de trabajo en la Universidad (Art. 75 del Reglamento).

Licenciatura en Educación Matemática (LEM)

Costos de matrículas, cursos y créditos

Costos de matrículas, cursos y créditos: Aprobados por RCA 308/17.



Doctorado en Enseñanza de las Ciencias (DEC)

Costos de matrícula anual y créditos

Para egresados de Universidades Nacionales:

Matrícula anual: \$ 6.000

1 Crédito: \$ 1.300

Para egresados de Universidades Extranjeras:

Matrícula anual: U\$S 600

1 Crédito: U\$S 100